

## PROCOLO COVID-19

### ESCUELA DEPORTIVA MUNICIPAL DE FÚTBOL 7

<b>Nombre de la Escuela Deportiva</b>	Fútbol 7
<b>Nombre del espacio deportivo</b>	Campos de fútbol de Santa Ana. Campos de fútbol de Casagrande. Campos de fútbol El Vivero. Campos de fútbol Estadio de atletismo. Campos de fútbol Cerro del Telégrafo.
<b>Ubicación</b>	Campos de fútbol del municipio
<b>Dimensiones del espacio deportivo</b>	Medio campo de fútbol 7 por grupo.(30m x 20m, 600m <sup>2</sup> )
<b>Aforo máximo</b>	Alumnado 15 personas Profesorado: 1 En grupos superiores a las 10 personas, deberán establecer subgrupos que estén separados un mínimo de 3m lineales.
<b>Tipo de Escuela:</b>	Colectiva y contacto físico.
<b>Mascarilla:</b>	<b>Obligatoria durante la práctica.</b> <b>Excepción:</b> no será obligatorio durante la práctica deportiva cuando pueda garantizarse el mantenimiento de distancia de seguridad (3 metros) con otras personas no convivientes (entrenamientos individuales o grupales en ejercicios sin contacto).
<b>Horario de las clases</b>	Sesiones de 60 min en horario de tarde. <b>Se modifica el horario de acceso de la mitad de los grupos 10 min:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cerro del Telégrafo: M-J 17:00 – 18:00. / <b>17:10 – 18:10</b></li> <li>• Estadio de Atletismo: L-X 17:00 – 18:00. / <b>17:10 – 18:10</b></li> <li>• Santa Ana: L-X y M-J 17:30 – 18:30. / <b>17:40 – 18:40.</b></li> <li>• Casagrande: 17:00 – 18:00 y 18:00 – 19:00. / <b>17:10 – 18:10 y 18:10 – 19:10</b></li> <li>• El Vivero: L-X y M-J 17:00 – 18:00. / <b>17:10 – 18:10</b></li> </ul>
<b>Accesos de entrada/salida. Circulaciones</b>	Las circulaciones por la instalación son comunes para todas las personas usuarias de las escuelas deportivas municipales y por tanto atenderán a las normas generales marcadas bien por la concejalía de Deportes o por el Centro escolar dependiendo donde se desarrolle la actividad.
<b>Forma de acceso al espacio deportivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Únicamente accederán las personas inscritas, nunca las personas acompañantes.</li> <li>• Se realizará un lavado de manos previo nada más acceder a la pista con gel hidroalcohólico.</li> </ul>
<b>Vestuarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los vestuarios permanecerán cerrados, recomendándose a las personas deportistas vengán con la ropa de entrenamiento ya puesta desde casa.</li> <li>• Las duchas , al no ser cabinas individuales, deberán permanecer cerradas.</li> </ul>

<b>Aseos</b>	Se dispondrá de un aseo para uso masculino y otro aseo para uso femenino. Su uso es exclusivamente para emergencia. Aforo: máximo 1 persona.
--------------	--

### Normas específicas para la impartición de la Escuela de Fútbol 7

1. Se anticipará la hora de fin de turno 5 minutos. 55 min de tiempo de clase, con el fin de evitar aglomeraciones en las circulaciones de la clase.
2. La persona responsable del grupo (profesorado) acudirá al punto de recogida/entrega del alumnado, cuando asegure que está todo el grupo, se dirigirá junto a ellos a la zona de bolsas asignada.
3. Con el objetivo de evitar aglomeraciones, los familiares no podrán acceder a la instalación deportiva ni permanecer en el punto de recogida/entrega del alumnado una vez la persona deportista haya accedido a la instalación o por el contrario la haya abandonada a la finalización de la misma.
4. Respeto de la distancia mínima entre personas participantes de 1,5 metros, al entrar y salir de los campos, en la circulación por el espacio, en las explicaciones de los ejercicios, en las pausas de hidratación y en la ejecución de los ejercicios, en este último caso, siempre que sea posible.
5. Es obligatorio el uso de mascarilla en todo momento dentro de la instalación deportiva, incluido el periodo de práctica deportiva. Excepcionalmente, el uso de mascarilla no será obligatorio durante la práctica deportiva cuando pueda garantizarse el mantenimiento de distancia de seguridad (3 metros) con otras personas no convivientes (entrenamientos individuales o grupales en ejercicios sin contacto).
6. Cada participante dispondrá de su propia botella de agua/líquido para la actividad. No se podrán compartir botellas.
7. Se recomienda el uso de muñequeras, felpa o cinta del pelo para evitar contacto de las manos con la cara.
8. Cada persona usuaria llevará una bolsa de deporte o mochila donde guardará sus pertenencias en ella, evitando que queden tiradas por el suelo (incluido el abrigo en época de invierno). Las bolsas se depositarán en una zona delimitada a tal efecto y separadas entre sí. Cuando se abandone la instalación, la bolsa deberá ser desinfectada por las familias.
9. Como norma general, todas las personas usuarias se desinfectarán las manos en antes de empezar la sesión y a la finalización de la misma. Durante la sesión se recomienda su desinfección al menos en 2 ocasiones más y siempre que estime el profesorado.
10. Al finalizar cada una de las clases el profesorado desinfectará el material general, (balones, conos, picas, vallas, escaleras y todo material auxiliar utilizados durante la sesión) mediante disolución desinfectante.
11. Se evitará el uso de petos compartidos en las sesiones.
12. El material auxiliar solo será manipulado por el profesorado.
13. Una vez guardado el material y desinfectado, tras ser guardado en la jaula de almacenaje, el personal técnico desinfectará las zonas de contacto de la jaula de almacenaje.

Instalaciones:

1. Campos de fútbol del Cerro del Telégrafo:

<p><b>Accesos de entrada/salida. Circulaciones</b></p>	<p>Las circulaciones por la instalación son comunes para todas las personas usuarias y atenderán a las normas generales marcadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Entrada:</b> Se realiza a través de la puerta de acceso del parking inferior de la instalación, situado en la calle Fundición. El acceso de los deportistas se realiza por la puerta de la izquierda.</li> <li>• <b>Salida:</b> Se utilizará la misma salida, utilizando el lado derecho del transeúnte.</li> </ul>
<p><b>Forma de acceso al espacio deportivo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se establecerá como punto de encuentro (recogida/entrega) de los grupos la zona de espera de la puerta, junto a las pistas de tenis. En dicho espacio, no podrán permanecer los familiares una vez entregadas o recogidas las personas deportistas,</li> <li>• Una vez las personas deportistas han llegado a la instalación, cada deportista junto a su entrenador acudirá a la zona de bolsas de su grupo, donde introducirá todos sus enseres en la misma y esperará junto al resto de deportistas el inicio de sus entrenamientos con una antelación máxima de 5 minutos.</li> </ul>
<p><b>Zona de bolsas</b></p>	<p>Se establece como zona de bolsas el pasillo de circulación entre el Campo de fútbol y las pistas exteriores, acotándose una zona por grupo de escuela deportiva que debe de estar separada de otra 3 metros lineales.</p>
<p><b>Aseos</b></p>	<p>Se dispondrá de un aseo para uso masculino y otro aseo para uso femenino, dentro del edificio de vestuarios.</p>

2. Campos de fútbol del Estadio de Atletismo:

<p><b>Accesos de entrada/salida. Circulaciones</b></p>	<p>Las circulaciones por la instalación son comunes para todas las personas usuarias y atenderán a las normas generales marcadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Entrada:</b> Se realiza a través de la puerta de acceso al estadio de atletismo más cercana al parking de la calle Junkal, junto al Colegio Luyfe. Una vez dentro del polideportivo, el acceso de los deportistas al campo de fútbol se realiza por la puerta de acceso directo a la pista de atletismo.</li> <li>• <b>Salida:</b> Se utilizará la misma puerta, utilizando el lado derecho del transeunte, siendo el más cercano a la zona ajardinada.</li> </ul>
<p><b>Forma de acceso al espacio deportivo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se establecerá como punto de encuentro (recogida/entrega) de los grupos la zona de acceso a la pista. En dicho espacio, no podrán permanecer los familiares una vez entregadas o recogidas las personas deportistas,</li> <li>• Una vez las personas deportistas han llegado a la instalación, cada deportista junto a su entrenador acudirá a la zona de bolsas de su grupo, donde introducirá todos sus enseres en la misma y esperará junto al resto de deportistas el inicio de sus entrenamientos con una antelación máxima de 5 minutos.</li> <li>• Los grupos que tengan actividad en el campo A de Fútbol 7, lo harán en la zona anexa a la pista de atletismo (zona del foso de saltos) y los que realizan su</li> </ul>

	actividad en el Campo B lo harán en la zona anexa a la pista de atletismo contraria (zona de saltos).
<b>Zona de bolsas</b>	Se establece como zona de bolsas las zonas anexas a la pista de atletismo, acotándose una zona por grupo de escuela deportiva que debe de estar separada de otra 3 metros lineales.
<b>Aseos</b>	Se dispondrá de un aseo para uso masculino y otro aseo para uso femenino. En las paredes laterales del edificio de vestuarios.

### 3. Campos de fútbol de Casagrande.

<b>Accesos de entrada/salida. Circulaciones</b>	<p>Las circulaciones por la instalación son comunes para todas las personas usuarias y atenderán a las normas generales marcadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Entrada:</b> Se realiza a través de la puerta principal de la instalación situada en frente del metro. El acceso de los deportistas se realiza por el lado izquierdo, el más cercano al parking.</li> <li>• <b>Salida:</b> Se utilizará la misma puerta, utilizando el lado izquierdo del transeúnte, siendo el más cercano al campo de fútbol 11.</li> </ul>
<b>Forma de acceso al espacio deportivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se establecerá como punto de encuentro (recogida/entrega) de los grupos la zona de entrada de la instalación. En dicho espacio, no podrán permanecer los familiares una vez entregadas o recogidas las personas deportistas,</li> <li>• Una vez las personas deportistas han llegado a la instalación, cada deportista acudirá a la zona de bolsas de su grupo, donde introducirá todos sus enseres en la misma y esperará junto al resto de deportistas el inicio de su entrenamientos con una antelación máxima de 10 minutos.</li> <li>• Los grupos que tengan actividad en el campo 1, lo harán en el lado derecho de las gradas (más cercano a la calle Francia) y los que realizan su actividad en el Campo 2 lo harán en el lado izquierdo.</li> </ul>
<b>Zona de bolsas</b>	Se establece como zona de bolsas el graderío central de la instalación, acotándose una zona por grupo de escuela deportiva que debe de estar separada de otra 3 metros lineales.
<b>Aseos</b>	Se dispondrá de un aseo para uso masculino y otro aseo para uso femenino. En las paredes laterales del edificio de vestuarios.

### 4. Campos de Fútbol El Vivero.

<b>Accesos de entrada/salida. Circulaciones</b>	<p>Las circulaciones por la instalación son comunes para todas las personas usuarias y atenderán a las normas generales marcadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Entrada:</b> Se realiza a través de la puerta principal de la instalación por la calle Pablo Lima Pro El acceso de los deportistas se realiza por el lado izquierdo, el más cercano al edificio de vestuarios.</li> <li>• <b>Salida:</b> Se utilizará la misma puerta, utilizando el lado izquierdo del transeúnte, siendo el más cercano al campo de fútbol 11.</li> </ul>
---	---

<p><b>Forma de acceso al espacio deportivo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se establecerá como punto de encuentro (recogida/entrega) de los grupos la zona de entrada de la instalación. En dicho espacio, no podrán permanecer los familiares una vez entregadas o recogidas las personas deportistas,</li> <li>Una vez las personas deportistas han llegado a la instalación, cada deportista acudirá a la zona de bolsas de su grupo, donde introducirá todos sus enseres en la misma y esperará junto al resto de deportistas el inicio de su entrenamientos con una antelación máxima de 10 minutos.</li> </ul> <p>Habrà dos zonas separadas de bolsas, una para el campo de fútbol 7 y otra para el campo de fútbol 11, ambas con circulaciones diferenciadas.</p> <p>Circulaciones:          Campo de Fútbol 7: Una vez dentro de la instalación se circulará por el lado derecho (zona más pegada al edificio de vestuarios y cafetería). La salida se realizará por el lado derecho del transeúnte (zona más cercana a la calle).          Campo de fútbol 11: Se accede por las escaleras que se encuentran en frente del edificio de vestuarios., circulando por el lado derecho.</p>
<p><b>Zona de bolsas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los vestuarios permanecerán cerrados, recomendándose a las personas deportistas vengan con la ropa de entrenamiento ya puesta desde casa.</li> <li>Las duchas , al no ser cabinas individuales, deberán permanecer cerradas.</li> </ul>
<p><b>Aseos</b></p>	<p>Se dispondrá de un aseo para uso masculino y otro aseo para uso femenino. En las paredes laterales del edificio de vestuarios.</p>

#### 5. Campos de fútbol de Santa Ana

<p><b>Accesos de entrada/salida. Circulaciones</b></p>	<p>Las circulaciones por la instalación son comunes para todas las personas usuarias y atenderán a las normas generales marcadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Entrada:</b> Se realiza a través de la puerta principal de la instalación situada en la Avenida de la Técnica. El acceso de los deportistas se realiza por el lado derecho del edificio de vestuarios y cafetería, por la puerta de acceso de jugadores.</li> <li><b>Salida:</b> Se utilizará la puerta posterior del edificio de vestuarios.</li> </ul>
<p><b>Forma de acceso al espacio deportivo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se establecerá como punto de encuentro (recogida/entrega) de los grupos la zona de calentamiento de la instalación. En dicho espacio, no podrán permanecer los familiares una vez entregadas o recogidas las personas deportista.</li> <li>Una vez las personas deportistas han llegado a la instalación, cada deportista acudirá a la zona de bolsas de su grupo, donde introducirá todos sus enseres en la misma y esperará junto al resto de deportistas el inicio de su entrenamientos con una antelación máxima de 10 minutos.</li> </ul>
<p><b>Zona de bolsas</b></p>	<p>Se establece como zona de bolsas el graderío central de la instalación, acotándose una zona por grupo de escuela deportiva que debe de estar separada de otra 3 metros lineales.</p>
<p><b>Aseos</b></p>	<p>Se dispondrá de un aseo para uso masculino y otro aseo para uso femenino. En las paredes laterales del edificio de vestuarios.</p>